

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA****Aprobación definitiva presupuesto general 2017**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio de 2017, publicado en el BOTHA número 3 de 9 de enero de 2017, dicho presupuesto queda definitivamente aprobado, con el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	233.818,20
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	245.740,00
3	Gastos financieros	500,00
4	Transferencias corrientes	120.000,00
5	CRÉDITO GLOBAL Y OTROS IMPREVISTOS	20.000,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	138.577,69
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	20.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	778.635,89

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	407.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	9.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	18.925,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	249.133,20
5	INGRESOS PATRIMONIALES	76.000,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenan. de invers. reales y otros ingr.deriv. act.urbaníst	0,00
7	Transferencias de capital	18.577,69
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	778.635,89

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 6/1989 de la Función Pública Vasca se publica como anexo I la relación de puestos de trabajo de esta entidad:

Anexo I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO 2017

RESERVADOS A PERSONAL FUNCIONARIO

Denominación del puesto: Secretario-Interventor

Régimen de dedicación: completa

Escala: Habilitación Nacional

Subescala: Secretaría-Intervención

Situación: activo

Grupo: A

Nivel de complemento de destino: 25

Complemento específico: 20.328 euros al año

Perfil lingüístico: 4

Fecha de preceptividad: 1 de enero de 2015

Forma de provisión: concurso

Denominación del puesto: Responsable Administrativo

Régimen de dedicación: completa

Escala: Administración General

Subescala: Administrativa

Situación: activo

Grupo: C

Nivel de complemento de destino: 15

Complemento Específico: 13.566,72 euros al año

Perfil lingüístico: 2

Fecha de preceptividad: sin determinar

Forma de provisión: concurso

Denominación del puesto: Alguacil

Régimen de dedicación: completa

Escala: Administración General

Subescala: Auxiliar/Subalterna.

Situación: activo

Grupo: E

Nivel de Complemento de destino: 12

Complemento específico: 9.156 euros al año

Otros requisitos: permiso de conducir B

Perfil lingüístico: 2

Fecha de preceptividad: sin determinar

Forma de provisión: concurso

RESERVADOS A PERSONAL LABORAL

Denominación del puesto: Encargada limpieza y jardines

Grupo: E

Régimen de dedicación: parcial 0,55

Retribuciones: 9.947,76 euros al año

Perfil lingüístico: 1

Fecha de preceptividad: sin determinar

Forma de provisión: Concurso

Situación: activo

RESERVADOS A CORPORATIVOS

1. Alcalde-Presidente

Nivel 25 del Udalhitz

Régimen de dedicación: 50 por ciento

Retribuciones: 26.353,73 euros al año

2. Corporativos

Concejales de la corporación percibirán, cada uno de ellos, en concepto de gastos de viaje y desplazamientos, por asistencias a las sesiones de los órganos colegiados de que forman parte, comisiones, reuniones municipales o en Diputación Foral de Álava, Gobierno Vasco, etc., la cantidad fija de 40,00 euros por asistencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pobes, a 9 de febrero de 2017

El Alcalde

JESÚS BERGANZA GONZÁLEZ